

Núm. 2011/ (SECCION "B"). VISTOS: El acuerdo de Concejo N°391 contenido en el Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°72 de fecha 26.11.2014, para efectuar modificaciones al Presupuesto de Gestión Municipal, año 2014; El acuerdo de Concejo N°392 contenido en el Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°72 de fecha 26.11.2014, para efectuar modificaciones al Presupuesto del Servicio Incorporado Educación, año 2014; El acuerdo de Concejo N°393 contenido en el Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°72 de fecha 26.11.2014, para efectuar modificaciones al Presupuesto del Servicio Incorporado Salud, año 2014; La ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2014; el Decreto Ley N° 1263 de 1975, Orgánica de Administración financiera del Estado; las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Sentencia del Tribunal Electoral Regional XII Región de fecha 28.11.12 sobre Escrutinio General y Calificación de la Elección Municipal de fecha 28.10.12.

DECRETO

- 1. EFECTÚESE**, la siguiente modificación al Presupuesto de Gastos de Gestión Municipal, año 2014, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PPTO. AJUSTADO M\$
2152203001	COMBUST. Y LUBRIC. PARA VEHICULOS	28,300	3,000		31,300
2152203003	COMBUST. Y LUBRIC. PARA CALEFACCION	42,000	5,000	0	47,000
2152206001	MANTEN. Y REPARAC. DE EDIFICACIONES	36,938	4,000		40,938
2152999	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	17,500		12,000	5,500
	TOTAL	1,548,564	12,000	12,000	1,548,564

- 2. EFECTÚESE**, la siguiente modificación al Presupuesto de Ingresos de Gestión Municipal, año 2014, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PPTO. AJUSTADO M\$
1150303	PARTIC. EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART.37 DL 3063)	18,500	4,000		22,500
1150899999	OTROS INGRESOS	14,000	1,500	0	15,500
1150301003999	OTROS DERECHOS	14,000		5,500	
	TOTAL	1,548,564	5,500	5,500	1,548,564

- 3. EFECTÚESE**, la siguiente modificación al Presupuesto de Ingresos del Servicio Incorporado Educación, año 2014, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PPTO. AJUSTADO M\$
1150503003001	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	34,386	950		35,336
11508999999	OTROS INGRESOS	800	300	0	1,100
11515	SALDO INICIAL DE CAJA	27,869		1,250	
	TOTAL	209,493	1,250	1,250	209,493

- 4. EFECTÚESE**, la siguiente modificación al Presupuesto de Gastos del Servicio Incorporado Salud, año 2014, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PPTO. AJUSTADO M\$
2152904	MOBILIARIOS Y OTROS	3,500	1,500		5,000
2152103001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	52,846		1,500	51,346
	TOTAL	250,554	1,500	1,500	250,554

"MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

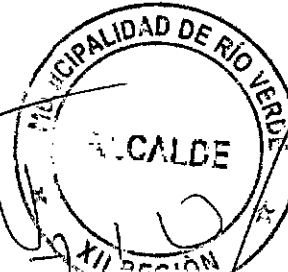
5. EFECTÚESE, la siguiente modificación al Presupuesto de Ingresos del Servicio Incorporado Salud, año 2014, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PPTO. AJUSTADO M\$
1150503006001	ATENCION PRIMARIA LEY Nº19378, ART.49	24750	3400		28,150
1150503007999	OTRAS TRANSF. CTES. DEL TESORO PUBLICO	6000	1500		7,500
1150899999	OTROS INGRESOS	2600	300		2,900
1150503006002	APORTES AFECTADOS	15400		3000	12,400
11515	SALDO INICIAL DE CAJA	9,604		2,200	7,404
					0
	TOTAL	250,554	5,200	5,200	250,554

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.



JOSE LLANCABUR VELASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS
ABOGADA
ALCALDESA COMUNA DE RIO VERDE